

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

26903 *Anuncio de licitación de: Junta de Contratación del Ministerio de Industria y Turismo. Objeto: Servicio de asistencia al interesado en materia informática y formularios electrónicos de procedimientos administrativos del Ministerio de Industria y Turismo. Expediente: J25.028.01.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Junta de Contratación del Ministerio de Industria y Turismo.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2800214E.
- 1.3) Dirección: Paseo de la Castellana 160, planta 3ª.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 913494796.
- 1.11) Correo electrónico: jcontratacion@mintur.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3pIMLhQpweiEJrVRqloyA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=orvsAfkEs0leKgd8LfVV9g%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 72611000 (Servicios de apoyo informático técnico).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de asistencia al interesado en materia informática y formularios electrónicos de procedimientos administrativos del Ministerio de Industria y Turismo.

8. Valor estimado: 732.092,63 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Desde el 14 de febrero de 2027 (2 años) (el inicio del contrato será el 14 de Febrero de 2027 o desde la fecha de formalización del contrato si éste fuera posterior. Ver apartado 6 del cuadro de características del contrato).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.

- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (los empresarios licitadores deberán disponer de un volumen mínimo anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos ejercicios concluidos y en el ámbito al que se refiere este contrato, deberá ser al menos una vez y media el valor medio anual del contrato, es decir la cantidad de 219.627,79 €. Ver apartado 12 del cuadro de características del contrato. Se podrá optar por aportar la clasificación optativa indicada en el apartado 14 del cuadro de características).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (los empresarios licitadores deberán disponer de experiencia en la prestación de servicios de igual o similar naturaleza a la que es objeto de la presente contratación. En este sentido, será requisito mínimo que el importe ejecutado dentro de los tres últimos años sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, es decir 124.016,49 € (IVA incluido). Además, los licitadores se comprometen a adscribir a la ejecución del contrato, en el caso de resultar adjudicatarios, los medios personales (equipo de trabajo) y materiales descritos en el PPT para garantizar su correcta ejecución, aportando la documentación que se indica en el siguiente apartado (modo de acreditación). Ver apartado 13 del cuadro de características. Se podrá optar por aportar la clasificación optativa indicada en el apartado 14 del cuadro de características).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) A. Oferta económica (Ponderación: 40%).
 - 18.2) B.1. Volumen de horas de dedicación de un perfil consultor de TI para la propuesta de mejoras adicionales e innovación del servicio (Ponderación: 6%).
 - 18.3) B.2. Volumen de horas en intervenciones adicionales a los servicios base (Ponderación: 5%).
 - 18.4) A.1. Plan de asunción del servicio (Ponderación: 10%).
 - 18.5) A.2. Plan de gestión del servicio (Ponderación: 25%).
 - 18.6) A.3. Plan de traspaso o devolución del servicio (Ponderación: 10%).
 - 18.7) B. Equipo de trabajo (Ponderación: 4%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 31 de agosto de 2026.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Junta de Contratación del Ministerio de Industria y Turismo. Paseo de la Castellana 160, planta 3ª. 28071 Madrid, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 2 de septiembre de 2026 a las 12:00 (Sobre 1. Documentación administrativa) . Ministerio de Industria y Turismo. Paseo de la Castellana 160 - 28071 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 16 de septiembre de 2026 a las 12:00 (Sobre 3- Proposición relativa a criterios cuantificables automáticamente) . Ministerio de Industria y Turismo. Paseo de la Castellana 160 - 28071 Madrid, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 9 de septiembre de 2026 a las 12:00 (Sobre 2. Proposición relativa a criterios dependientes de un juicio de valor) . Ministerio de Industria y Turismo. Paseo de la Castellana 160 - 28071 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales y art. 16 de la Ley 39/2015 .

25.1.2) Dirección: Avda. General Perón, 38.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.4) Provincia: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.3) Plazo de presentación de recursos: (15 días hábiles desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación).

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2026-000368696. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (30 de julio de 2026).

28. Fecha de envío del anuncio: 31 de julio de 2026.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 31 de julio de 2026.- Subdirectora General de la Oficialía Mayor y Administración Financiera, Teresa González Limón.

ID: A260035494-1